

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN A DESARROLLO POR LA QUE SE ORDENA INCREMENTAR EN UN IMPORTE DE 3.836,18 EUROS DEL CRÉDITO AUTORIZADO POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID DESTINADO A LA FINANCIACIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, ANUALIDAD 2025

A la vista del informe propuesta del Subdirector General de Cooperación al Desarrollo de fecha 7 de noviembre de 2025, y en virtud de las atribuciones que tengo conferidas por el Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad

RESUELVO

“Incrementar en la aplicación presupuestaria 2025/001/180/23290/489.01 el importe de 3.836,18 euros en el crédito de 6.000.000,00 euros destinado a la financiación de la convocatoria pública de subvenciones para la realización de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo para el ejercicio 2025, de forma que la cuantía total de la misma ascienda a 6.003.836,18 euros, de conformidad con el artículo 58.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.”

La Directora General de Inclusión Social y
Cooperación al Desarrollo

Laura Castaños Quero
(documento firmado electrónicamente)

Información de Firmantes del Documento



LAURA CASTAÑOS QUERO - DIRECTORA GENERAL DE INCLUSION SOCIAL Y COOPERACION AL DESARROLLO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/11/2025 19:12:38

CSV : CC07N5HG7PGZQBRS



Información de Firmantes del Documento



LAURA CASTAÑOS QUERO - DIRECTORA GENERAL DE INCLUSION SOCIAL Y COOPERACION AL DESARROLLO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/11/2025 16:04:05

CSV : CH7MHU7XA7EL5ARF

